

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10376 *Resolución de 10 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 124, de 1 de junio de 2009 y en el BOJA número 108, de 8 de junio de 2009, se publican las bases de la convocatoria para cubrir por concurso-oposición, las plazas que se detallan:

Plantilla de funcionarios

Una plaza de Técnico de Gestión de Administración General, por promoción interna, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala de Gestión.

Cuatro plazas de Administrativo de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa. Turno libre.

Dos plazas de Auxiliares de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Turno libre.

Dos plazas de Bombero, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Turno libre.

Plantilla de personal laboral (turno libre)

Una plaza de Bibliotecario.

Una plaza de Trabajador Social.

Una plaza de Oficial Mantenimiento (especialidad Electricidad).

Dos plazas de Oficial de Mantenimiento.

Una plaza de Conserje de Mantenimiento.

Tres plazas de Operario.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lebrija, 10 de junio de 2009.—La Alcaldesa, María José Fernández Muñoz.